

[Recipient Name First] [Recipient Name Last]
[Address Line 1]
[Address Line 2]
[City, State Zip-Zip Extn]

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Para personas mayores de 65 años que reciben asistencia médica

Usted recibe esta carta porque usted o alguien en su hogar puede estar recibiendo Asistencia Médica. El Department of Human Services (DHS) (Departamento de Servicios Humanos) quiere que usted esté informado de otros beneficios importantes a los que puede tener derecho. Si completa su renovación y ya no es elegible para Asistencia Médica, es posible que pueda obtener cobertura de atención médica a través de Medicare. Medicare cubre visitas al hospital, visitas al médico, análisis de laboratorio, pruebas médicas, suministros médicos, medicamentos recetados y más. La mayoría de los proveedores médicos aceptan Medicare.

Si desea una cobertura completa de Medicare y aún no la tiene, debe inscribirse para obtenerla.

Lo instamos a que se inscriba en toda la cobertura de Medicare disponible (Medicare Parte A, Parte B y Parte D) para que usted pueda tener una cobertura completa de atención médica si su Asistencia Médica termina. Incluso si ya tiene cobertura completa de Medicare, es posible que desee cambiar su cobertura de Medicare si está perdiendo Asistencia Médica.

Debe actuar rápido para inscribirse en Medicare si recibe un aviso de que su Asistencia Médica está terminando para evitar brechas en la cobertura de atención médica y las tarifas.

Llame a PA MEDI al 1-800-783-7067 para obtener ayuda para saber si tiene Medicare o para saber sobre sus opciones de cobertura de Medicare y cómo inscribirse.

¿Cuándo puedo inscribirme en la cobertura médica y hospitalaria de Medicare (Medicare Parte A y Parte B)?

Puede inscribirse en Medicare sin pagar tarifas de inscripción tardía cuando se encuentra en un Special Enrollment Period (SEP) (Período Especial de Inscripción).

Existe un SEP para que las personas que pierden su Asistencia Médica se inscriban en Medicare Parte A y Parte B. **Este SEP comienza el mes en que se le notifica que sus beneficios de asistencia están terminando y tienen una duración de 6 meses.** Si se inscribe en Medicare durante este SEP, no tendrá que pagar cuotas de inscripción tardía. Su Parte A de Medicare o la cobertura de la Parte B comenzará el mes posterior a su inscripción.

¿Cuándo puedo inscribirme en la cobertura de medicamentos de Medicare (Medicare Parte D)?

Hay un SEP separado para inscribirse en la cobertura de medicamentos recetados de Medicare (Parte D) cuando pierde la Asistencia Médica. **El SEP de la Parte D de Medicare comienza el día que pierde la Asistencia Médica y tiene una duración de 3 meses.** Esta es más corta que el SEP de la Parte A y la Parte B de Medicare descrito anteriormente. Si se inscribe en el Medicare Parte D durante este SEP, su cobertura de medicamentos comenzará el primer día del mes después de que se inscriba y no tendrá que pagar cuotas de inscripción tardía.

El SEP de la Parte D de Medicare también puede ser utilizado por alguien que ya tiene la Parte D de Medicare para cambiar su plan de medicamentos.

¿Qué pasa si no me inscribo en Medicare durante los Períodos Especiales de Inscripción?

Si no se inscribió en Medicare Parte A, Parte B o Parte D durante un SEP, hay otras ocasiones en las que puede inscribirse, pero es posible que deba pagar tarifas de inscripción tardía. Usted también puede inscribirse durante la General Enrollment (Inscripción General), que ocurre del 1 de enero al 31 de marzo de cada año.

Puede encontrar más información sobre Medicare y cómo inscribirse en www.medicare.gov o llamando al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). También puede llamar a PA MEDI en el número a continuación para conocer otros horarios en los que puede inscribirse y aprender sobre posibles cargos por inscripción tardía.

Si necesita ayuda para inscribirse en Medicare, ¡PA MEDI PUEDE AYUDAR!

Pennsylvania Medicare Education and Decision Insight (PA MEDI) (Conocimiento sobre la educación y las decisiones de Medicare de Pensilvania) es un programa a través del Pennsylvania Department of Aging (Departamento de Envejecimiento de Pensilvania).

El número de la línea de ayuda de PA MEDI es 1-800-783-7067 (lunes a viernes de 8am a 5pm).

PA MEDI ofrece asesoramiento gratuito sobre Medicare a personas mayores de Pensilvania y jóvenes viviendo con discapacidades. Los consejeros de PA MEDI están capacitados para responder preguntas y compartir información útil sobre Medicare, planes Medigap, planes de medicamentos recetados, Planes Medicare Advantage y apelaciones de Medicare. También pueden darle información sobre programas que ayudan con los costos de Medicare y programas de asistencia de recetas. Los consejeros PA MEDI no venden seguros ni productos de Medicare.